



## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE INDUSTRIAL DE SERVICIOS INDUSERVI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las 15H00 del día 30 de agosto de 2016, se reúne la Junta General Universal de Socios de INDUSTRIAL DE SERVICIOS INDUSERVI CIA. LTDA. en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Las Casas OE4-49 y Conde Ruiz de Castilla, de esta ciudad de Quito.

Concurren los siguientes socios:

SOCIOS	PARTICIPACIONES
CATALINA HUIDOBRO PERALTA	4.400
CARLOS ARTURO HUIDOBRO PERALTA	4.400
ADRIANA HUIDOBRO PERALTA	2.200

Preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc de la compañía la Ab. Adriana Huidobro Peralta y actúa como Secretario el Gerente de la misma señor Arturo Huidobro Peralta.

El Presidente Ad- Hoc manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal, cumpliendo con los requisitos determinados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente Ad-Hoc solicita que por secretaría se de lectura al único punto del orden del día que consiste en:

### AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EL REVERSO DE LOS BONOS DE GERENCIA

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

Se pone en consideración de la junta de socios que se reverse el gasto de los bonos de gerencia debido a que la situación económica de la empresa lo amerita.

Los socios por unanimidad aprueban el punto del orden del día.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Finaliza la reunión a las 15H10.